

ANEXO 1

INFORME DE AVANCES (FEBRERO – AGOSTO)

IP - 327



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elaboró y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimos en espera de retroalimentación a la primera versión del Programa por parte de las áreas superiores de la Secretaría de Salud • Continuamos con el diseño de la estrategia de implementación y evaluación, así como del financiamiento para el arranque del mismo • Aun no se encuentran consensadas las metas propuestas, estamos en espera de las áreas superiores de la Secretaría de Salud para llevar a cabo la convocatoria interinstitucional • En la 32ª. Reunión Anual del Instituto Nacional de Cancerología, el pasado 23 de febrero se realizó el Simposio sobre Registro Nacional con base poblacional, con la participación de representantes de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC) y los líderes del Registro de cáncer en Mérida y Guadaluajara, corroborando el apoyo e interés en llevarlo a cabo bajo estándares internacionales



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elaboró y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha estado trabajando en la versión final del Programa Integral. • Del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSR), se ha recibido retroalimentación principalmente en las líneas de acción e indicadores propuestos para el control de los cánceres de la mujer, mismos que se están incluyendo en la versión final del Programa. • Está pendiente el consenso interinstitucional de las metas propuestas. • El pasado 19 de marzo se llevó a cabo en la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, una reunión cuyo objetivo fue la concertación de acciones en torno al Registro Nacional de Cáncer, presidida por el Dr. Cuitláhuac Ruíz Matus en representación del Dr. Pablo Kuri Morales. En dicha sesión la Dirección General de Epidemiología (DGE) y el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) acuerdan cooperación cotidiana en torno al tema, y el INCan se hace responsable del desarrollo y operación del registro. Estos acuerdos se harán bajo un Convenio de Concertación, que en este momento está en revisión por el área jurídica del INCan.



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elaboró y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 15 de junio se llevó a cabo el consenso interinstitucional de las líneas de acción, indicadores de resultado y metas propuestas como parte del Programa. • Asimismo bajo la coordinación de la Dirección de Investigación del INCan se realizó la primera reunión de Investigación en Cáncer, en la cual se definieron los objetivo, acciones y líneas de investigación de los principales tumores. • Una vez incluidas las conclusiones de estas reuniones, se entregó a instancias superiores de la Secretaría de Salud, la versión más reciente del Programa. • Actualmente se está trabajando con el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (CENETEC), para la actualización de la infraestructura física y humana disponible en el país para la atención del cáncer. El diagnóstico actual servirá para la definición de políticas que aseguren la atención de todo paciente con cáncer. • Durante la semana del 29 de junio al 3 de julio se realizó la primera visita técnica de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC) Guadalajara, Jalisco. Estamos en espera de las recomendaciones oficiales que nos permitan asegurar la calidad y buen funcionamiento del registro poblacional en esa ciudad. • El INCan continúa trabajando en el diseño de implementación y evaluación del Programa, temas que serán puestos a consideración interinstitucional a la brevedad.



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elabore y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha estado trabajando en la versión final del Programa Integral. • Está pendiente el consenso interinstitucional de las metas propuestas. • Se están conciliando con la Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC), los términos en los cuales el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) podrá obtener el apoyo de ellos para el desarrollo de Registros de Cáncer con base poblacional, de manera inicial en las ciudades de Mérida y Guadalaajara. • Los días 29-30 de abril, se discutió la propuesta del Programa Integral ante el Dr. Ted Trimble, Director of Center for Global Health, National Cancer Institute y la Dra. Brenda Edwards, Senior Advisor for Cancer Surveillance de esa misma institución. Recibiendo retroalimentación que será considerada dentro de la propuesta final. • En la XXVIII Reunión Ordinaria del Comité Nacional de Cáncer en la Mujer, llevada a cabo el pasado 6 de mayo, se presentaron los avances del Programa Integral y se reiteró ante los representantes de todas las instituciones del Sector Salud la participación del INCan en su desarrollo e implementación.



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elabora y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta por parte del Instituto Nacional de Cancerología (INCan) se encuentra terminada, está pendiente el consenso interinstitucional. • Se tiene programada para el próximo 15 de junio la primera reunión de trabajo interinstitucional para consensar las líneas de acción, indicadores y metas propuestas. Una vez incluidas las conclusiones de esta reunión, se entregará el 19 de junio, a instancias superiores de la Secretaría de Salud, la versión final del documento. • Se ha programado una primera visita técnica de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC) en Guadalajara, Jalisco; para entrenamiento respecto al registro de cáncer en esa ciudad. • Se ha iniciado la contratación de personal para captura de datos en Mérida, Yucatán; ciudad donde se llevará a cabo el segundo registro poblacional.



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elabora y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se continúa trabajando con el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (CENETEC), para la actualización de la infraestructura física y humana disponible en el país para la atención del cáncer. Se han llevado a cabo un par de reuniones en la ciudad de Monterrey con el Patronato del INCan y el Hospital Universitario de esa entidad, con el propósito de crear la primera Clínica de Prevención en Cáncer de todo el país. Actualmente se está trabajando en la creación de la infraestructura física y definiendo las reglas de operación y las necesidades mínimas en personal. El INCan continúa trabajando en el diseño de implementación y evaluación del Programa, temas que serán puestos a consideración interinstitucional a la brevedad. Asimismo estamos definiendo los indicadores de proceso para cada línea de acción propuesta, los cuales serán presentados a inicios de septiembre en el Latin America Cancer Control Leadership Forum, en la ciudad de Cancún, Q.Roo.



EN PROCESO

Núm.	Instrucción Presidencial	Seguimiento
<p>IP-327</p>	<p>En coordinación con todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se elabore y ponga en marcha el Programa Integral de Prevención y control de cáncer.</p> <p>Fecha de la Instrucción: 23 de octubre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han terminado con la generación de indicadores de proceso en las estrategias de prevención primaria y secundaria. Mismas que se encuentran en documento anexo. • Continuamos trabajando en el desarrollo de indicadores de proceso y definición de fuentes de información de las estrategias de tratamiento, cuidados paliativos y rehabilitación. • Actualmente se continúa trabajando con el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (CENETEC), para la actualización de la infraestructura física y humana disponible en el país para la atención del cáncer. El diagnóstico actual servirá para la definición de políticas que aseguren la atención de todo paciente con cáncer. • Del 1º al 3 de septiembre se está llevando a cabo el Cancer Control Leadership Forum para Latinoamérica con la participación del National Cancer Institute de los Estados Unidos, el cual nos permitirá definir las prioridades y mecanismos de implementación y evaluación. • Para el próximo 9 de septiembre se tiene planeada una reunión de seguimiento interinstitucional y multisectorial, cuyo objetivo es consensar el equipamiento y procedimientos necesarios para la implementación de la primera Clínica de Prevención en Cáncer, próxima a instalarse en la ciudad de Monterrey.